

En la capital, al mes una peseta; fuera cuatro pesetas trimestre. Anuncios y comunicados a precios convencionales. Pago adelantado. NÚMEROS SUERTOS 5 CÉNTIMOS ATRASADOS 10

Las Provincias de Levante

Paquetes para la venta, a 0'75 pesetas marzo de 25 ejemplares. Toda la correspondencia administrativa se dirigirá al administrador D. Mateo Seiquer Almeida Crédito Público, 1 No se devuelven los originales.

Año XV.-Núm. 4599

Murcia: Sábado 17 Noviembre 1900

Tres ediciones diarias



LA SEÑORA

D.ª AMALIA RODRIGUEZ MONREAL

VIUDA DE D. JOSÉ DE LA PEÑA Y DIAZ
HA FALLECIDO

A LOS 82 AÑOS DE EDAD, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Sus desconsolados hijos D. Antonio, D.ª Carmen, D.ª Pilar y D. Gaspar, hijos políticos D.ª Visitación Rodríguez, D. Rafael Fernández Delgado, D. León Marín Baldo y D.ª Catalina Seiquer, nietos, nieto político, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

Al participar á sus amigos tan sensible pérdida, ruegan se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á su entierro y funeral, que tendrán lugar el primero á las tres de la tarde del día 18 y el segundo á las diez de la mañana del 19, en la iglesia de San Miguel, por cuyo señalado favor les vivirán eternamente agradecidos.
Murcia 17 Noviembre de 1900.

Casa mortuoria: Merced, 30.

El duelo se despidió en la plaza de Agustinas.

Actualidades

Buen ejemplo

Los hombres sabios y los ciudadanos meritorios, viven en España postergados. Ya era justo que se rindiera un tributo de admiración y de elogio á los hombres de valía.

La gloria de esta generosa iniciativa corresponde á nuestro ilustre paisano D. Antonio García Alix, con motivo del acto resonante verificado en la Universidad de Madrid, en honor del sabio histólogo D. Santiago Ramón y Cajal, una de las glorias más resplandecientes de España y una autoridad universal en el mundo científico.

El acto ha sido consolador y edificante. Despues de los hermosos discursos que se pronunciaron glorificando los extraordinarios méritos de Cajal, el Sr. García Alix, estrechando la mano del eminentísimo histólogo, pronunció un sentido discurso.

«Vengo, dijo, en nombre del gobierno, en representación del Estado, á asociarme á esta glorificación que la Universidad española, y con ella el país entero, hace al sabio ilustre que tanto ha enaltecido el nombre de España en el extranjero.

El rector de la Universidad ha recordado las ocasiones en que han sido objeto de distinciones extraordinarias ilustres hijos de España. La que en estos momentos celebramos por tener el sufragio de todo el mundo científico, marcará una época en la historia.

Tengo un gran honor en asociarme á este acto y una satisfacción grandísima, porque parece abrir el porvenir científico de España.

Tenemos todos el deber de favorecer este movimiento y yo he de hacer cuanto pueda por proporcionar á las Universidades españolas medios de favorecer el desarrollo de toda iniciativa.

El Sr. Calleja ha hecho saber en su discurso, que la facultad necesitaba ampliación de las Clínicas. Tengo la satisfacción de decir que he pedido consejo acerca de los medios de satisfacer esa necesidad, para que el ilustre profesorado pueda hacer los estudios clínicos con todo desembarazo.

Creo que es necesario que la personalidad universitaria se robustezca, y he formulado ya un proyecto de ley, que presentaré á las Cortes, concediéndolas la necesaria autonomía.

Yo deseo ser abogado cerca del gobierno de cuantas nobles reformas la vida ordinaria de la Universidad sugiera, como convenientes á su profesorado. Es necesario que facilitemos el desenvolvimiento de cuantas personalidades ilustres sientan el noble afán de impulsar la cultura patria, á fin de que celebremos en adelante actos como el que hoy estamos celebrando en honor del sabio histólogo,

go, á quien felicito con todos los entusiasmos de mi alma.»

Grandes aplausos acogieron el discurso del ministro, y el público prorrumpió en nuevos vivas á Cajal, haciéndole una ovación más calurosa y entusiasta que cuantas le había hecho hasta entonces.

CARAVACA

Las cosechas.—Fallecimiento.—Alumbrado eléctrico.

Alumbrado eléctrico. Alumbrao de mi alma. La segunda, que si el pimiento lo tenía en un montón, no estaría todo mojado, pues la gotera no sería tan grande como el montón; y la tercera y principal que, viendo el dueño que se le mojabá, no lo mudara de sitio, ó en último caso lo llevara casa de un vecino si toda la casa se le llovía. Esto no tiene vuelta de hoja.

Y que conste á usted, sin que nadie me lo pueda contradecir, que la peor adulteración que se le puede poner al pimiento es el agua, pues despues de estar en los sacos se calienta y se pudre, y si le han puesto á una partida cinco arrobas de agua, las mismas cinco arrobas que pierde el comprador, pues por más que el comprador lo saque en seguida de los sacos y lo extienda, podrá evitar que se le caliente y se le pudra, pero siempre saldrá perjudicado en las cinco arrobas de agua, que con el tiempo se evaporan, porque dicho se está que con el agua sucede como con el aceite, que arroba de líquido, arroba de pimiento que paga el comprador al hacer el peso. Pero si el peso del aceite no se pierde, el del agua si se pierde, pues se evapora.

También podrá el Sr. Alcalde enterarse si en la estación se han recibido algunas partidas de pimiento, y de ser cierto, como se dice, es que esas partidas de pimiento las han analizado los compradores y lo han encontrado adulterado, pues lo natural es que el pimiento se facture en Murcia y no que se facture alguna que otra partida para Murcia; y que no digan algunos remitentes que por mandar una clase han mandado otra y por eso se lo devuelven (esto, como lo del agua, tampoco cuela) pues entre portes para mandarlo, portes para traerlo y viceversa de ponerlo y retirarlo de la estación, les cuesta mucho y le es mucho menos costoso que rebajar algún real al comprador ó mandarlo desde dicho punto á otro sin necesidad de hacer gastos para traerlo á Murcia y despues mandarlo. Pero si es cierto que ese pimiento lo mandan porque está adulterado, el comerciante de mala fé nada pierde, pues lo mete en su almacén y lo manda á otro punto, donde no sepan analizarlo ó por descuido no lo analicen.

En fin, señor Director, que como Ud. dice en otros asuntos, las cosas claras, pero muy claras. Los remitentes honrados son los primeros que desean que el pimiento que salga por las estaciones sea analizado por quien corresponda, pues con el desbarajuste que reina pierden todos, lo mismo el comerciante honrado y que se atiene á su comisión, como el de mala fé, que quiere ser rico en poco tiempo.

Haciéndolo todo con claridad, quedará cada uno en el lugar que le corresponde. Suyo affmo. y s. s. q. b. s. m., UN HUERTANO.

Continúa con gran actividad la instalación del nuevo alumbrado eléctrico, que deberá inaugurarse en el inmediato mes de Enero.

RECIBAN SU INCONSOLABLE VIUDA Y TRIBULADAS HIJAS, LA EXPRESIÓN DE NUESTRO SENTIDO PÉSAMO.

Continúa con gran actividad la instalación del nuevo alumbrado eléctrico, que deberá inaugurarse en el inmediato mes de Enero.

15 Noviembre 1900.

Pimiento molido

Sr. Director de LAS PROVINCIAS DE LEVANTE. Muy Sr. mio: Despues de darle las más expresivas gracias, paso al objeto de esta carta. He procurado enterarme por todos los medios posibles sobre lo que había de cierto en lo tocante al pimiento, que, según se decía

por el mercado, habían cogido adulterado en Espinardo, y según se dice por el pueblo, (y voz del pueblo, voz del cielo), ese pimiento lo analizó un remitente y estaba adulterado con agua. El dueño dijo que esa agua era porque donde tenía el pimiento había goteras, y esa no cuela, señor Director, y por muchas razones. La primera, que si el pimiento estaba en sacos podían haberse mojado algunas de las que estuvieran encima, pero nunca todas.

La segunda, que si el pimiento lo tenía en un montón, no estaría todo mojado, pues la gotera no sería tan grande como el montón; y la tercera y principal que, viendo el dueño que se le mojabá, no lo mudara de sitio, ó en último caso lo llevara casa de un vecino si toda la casa se le llovía. Esto no tiene vuelta de hoja.

Y que conste á usted, sin que nadie me lo pueda contradecir, que la peor adulteración que se le puede poner al pimiento es el agua, pues despues de estar en los sacos se calienta y se pudre, y si le han puesto á una partida cinco arrobas de agua, las mismas cinco arrobas que pierde el comprador, pues por más que el comprador lo saque en seguida de los sacos y lo extienda, podrá evitar que se le caliente y se le pudra, pero siempre saldrá perjudicado en las cinco arrobas de agua, que con el tiempo se evaporan, porque dicho se está que con el agua sucede como con el aceite, que arroba de líquido, arroba de pimiento que paga el comprador al hacer el peso. Pero si el peso del aceite no se pierde, el del agua si se pierde, pues se evapora.

También podrá el Sr. Alcalde enterarse si en la estación se han recibido algunas partidas de pimiento, y de ser cierto, como se dice, es que esas partidas de pimiento las han analizado los compradores y lo han encontrado adulterado, pues lo natural es que el pimiento se facture en Murcia y no que se facture alguna que otra partida para Murcia; y que no digan algunos remitentes que por mandar una clase han mandado otra y por eso se lo devuelven (esto, como lo del agua, tampoco cuela) pues entre portes para mandarlo, portes para traerlo y viceversa de ponerlo y retirarlo de la estación, les cuesta mucho y le es mucho menos costoso que rebajar algún real al comprador ó mandarlo desde dicho punto á otro sin necesidad de hacer gastos para traerlo á Murcia y despues mandarlo. Pero si es cierto que ese pimiento lo mandan porque está adulterado, el comerciante de mala fé nada pierde, pues lo mete en su almacén y lo manda á otro punto, donde no sepan analizarlo ó por descuido no lo analicen.

En fin, señor Director, que como Ud. dice en otros asuntos, las cosas claras, pero muy claras. Los remitentes honrados son los primeros que desean que el pimiento que salga por las estaciones sea analizado por quien corresponda, pues con el desbarajuste que reina pierden todos, lo mismo el comerciante honrado y que se atiene á su comisión, como el de mala fé, que quiere ser rico en poco tiempo.

Haciéndolo todo con claridad, quedará cada uno en el lugar que le corresponde. Suyo affmo. y s. s. q. b. s. m., UN HUERTANO.

RECIBAN SU INCONSOLABLE VIUDA Y TRIBULADAS HIJAS, LA EXPRESIÓN DE NUESTRO SENTIDO PÉSAMO.

Continúa con gran actividad la instalación del nuevo alumbrado eléctrico, que deberá inaugurarse en el inmediato mes de Enero.

15 Noviembre 1900.

Pimiento molido

Sr. Director de LAS PROVINCIAS DE LEVANTE. Muy Sr. mio: Despues de darle las más expresivas gracias, paso al objeto de esta carta. He procurado enterarme por todos los medios posibles sobre lo que había de cierto en lo tocante al pimiento, que, según se decía

El esplendor de la misma, corre á cargo del presbítero D. Juan Bautista Sobejano, del organista D. Juan Miguel Marín y del cantor D. Hipólito Tudela, á quien acompaña con la flauta el popular poeta D. Emilio Mora.

La ermita y los altares están lujosamente engalanados con crespones negros, asistiendo muchos fieles á estos piadosos actos.

La guardia civil persevera en su buena campaña contra los borrachos y los escandalosos, que tantos daños causan á la tranquilidad de este pacífico pueblo.

Ya está terminada la siembra en los campos. Los labradores tienen grandes esperanzas.

Ha comenzado la exportación de la naranja mandarina; hay muchas y muy buenas.

Se preparan grandes festejos en honor de la Patrona de este pueblo, Santa Eulalia, y una buena feria.

El elemento jóven y el Ayuntamiento, están muy animados, y todo hace esperar unas brillantes fiestas.

CORRESPONSAL.

16 Noviembre 1900

PETICION JUSTA

Hemos leído con gusto la razonada instancia que dirige el Ayuntamiento de esta capital al Ministro de Obras públicas, en aplicación de que el cáuce del Regueron, que afluye hoy al Segura, por frente al partido de Real, se prolongue por donde marchaba antiguamente y vierta por donde no cause tantos perjuicios como viene ocasionando.

Los hechos han demostrado que se cumplieron las profecías del ilustre murciano don Antonio Hernández Amores (q. e. g. e.) respecto á los peligros de superponer desde el partido del Real, aguas abajo, las riadas del Segura y del Guadalentín; y los estragos que esta imprevision ha producido son tan grandes que bien merecen evitarse, realizando lo que nuestro Ayuntamiento pretende.

Creemos que los Diputados por Murcia son los primeros que deben apoyar esta pretensión tan fundada como legítima, para que se lleve á cabo con la urgencia que reclaman las circunstancias y peligros que afectan tan directamente á Murcia y Orihuela.

COSAS

Teatro Romea.—Teatro-Circo.—La Tienda-Asilo.—Nada.

Las obras del Teatro Romea adelantan rápidamente.

Esto es una cosa que todo el mundo sabe y por lo tanto no tengo necesidad de demostrarla.

Pero ya que se está con las manos en las obras, voy á ver si consigo una cosa, que, según mi parecer, es de justicia.

Se trata de lo siguiente: En el remate de la fachada hay tres bustos: los de Romea, Maiquez y Calvo (D. José).

Cuando se colocaron por primera vez, el de Romea, como era lo natural, se puso en medio, el de Maiquez á su derecha y el de Calvo á su izquierda.

Despues hubo que arreglar la fachada y entonces, por una equivocación, se colocó el busto de Romea en donde estaba el de Maiquez y el de éste en el sitio de aquél.

Pido, pues, que se pongan esos bustos en el lugar que les corresponde.

Ya se yo que allá en la alta mansión de la inmortalidad, los insignes actores no habrán reparado siquiera en tan pequeño detalle; pero yo si he reparado, primero porque el busto de D. Julian es más grande que el de don Isidoro, y segundo porque siendo el teatro de Romea, éste es el que debe figurar en el sitio más distinguido.

Esto lo digo para en el caso de que se arregle la fachada; ahora, si esta se va á dejar como está, no he dicho una palabra.

Tan pequeño detalle, no merece por sí solo que se gasten dineros que pueden servir para otra cosa más práctica.

Pero lo apuntado sobre el particular, ahí se queda, por si cuaja.

El Teatro-Circo vá á abrir en breve sus puertas al público.

En él vá á funcionar una compañía dramática, en que figuran actores muy apreciables, y en cuyo repertorio se hallan todas las obras más aplaudidas que se han estrenado últimamente.

Los precios son sumamente baratos, costando la entrada general solamente 25 céntimos.

El público ya tiene un entretenimiento culto para estas largas noches del invierno.

He oído decir que las obras para la instalación de la Tienda-Asilo van á emprenderse en seguida y que se van á llevar á cabo con la mayor actividad.

Ya es tiempo de que se vayan haciendo esas obras, pues el solar en que se ha de construir el edificio lo está pidiendo á veces, además de no ser muy adecuado el lugar en que ahora se halla instalado tan benéfico asilo.

Esas es una obra que todo el mundo vé con simpatía y á la que todos prestarán su apoyo, pues en este pueblo generoso y caritativo siempre encuentra eco cuanto al bien de los pobres se relaciona.

Los individuos que forman la Junta están poseídos del mayor entusiasmo y por lo tanto es de creer que dentro de corto plazo los pobres de Murcia tendrán una Tienda-Asilo á la altura de las mejores.

Adelante, pues, con esas obras, cuya realización serán motivo de general satisfacción y aplauso.

Hoy no quiero echar mi cuarto á espaldas sobre los asuntos políticos.

Quédense por hoy en paz Romero, Canalejas, Tetuan y cuantos bullen en el escenario de la política.

No me he levantado esta mañana con humor para hablar de la reunión de las mayorías, ni de la boda de la Princesa, ni de nada, en fin, que ni de cerca ni de lejos se relacione con la cosa pública.

Otro día será.

HERNAN GIL.

Revista minera

Mercados

El tiempo transcurrido desde nuestra revista anterior, no ha presentado variaciones notables en los precios, y solo hay que señalar, si no como inesperada, como significativa, la reacción que ha tenido la cotización del lingote de hierro, el cual vuelve á subir considerablemente, llegando, el de hematitas, á 79'6, precio que creíamos habría pasado para no volver por largo tiempo.

Esta subida no prueba sino que la primera necesidad para que bajen los precios, es que haya existencias de cierta importancia en reserva, porque de lo contrario, la menor demanda produce efectos como los que hacemos notar, tanto hoy como en nuestro número anterior, cuando ya aludimos á la anomalía de la baja en los aceros en las clases de fabricación más adelantada, al mismo tiempo que aumento en los precios del lingote. Esta subida se hace más notable en las hematitas, por ser la clase que más interesa á España, pues á ella se destina, por ahora, el grueso de minerales que se exportan de nuestro país. Al propio tiempo que anunciamos esta subida del lingote, no podemos dejar de decir que el mineral Rabio, en Inglaterra, se cotiza con alguna baja, que puede graduarse de medio á un chelín en las clases superiores.

El cobre no ha sostenido bien su precio en la semana actual, y ha tenido una pequeña baja que aún no es tiempo de decir si representa una tendencia á tomar este giro; tal vez no pase de un accidente del mercado, sin verdadera significación. El zinc lo podemos cotizar en nuestro listín de hoy con una corta subida, y al mismo tiempo la demanda se presenta bastante activa, lo cual da esperanzas para las cotizaciones posteriores. Los precios del plomo han descendido algo estos días, pero conservando siempre una posición muy favorable para los productores españoles.

Tenemos delante el listín de exportación de manganeso de Huelva, que alcanza hasta el 31 de Octubre, dando una cantidad embarcada, desde principio del año corriente, de 107.064 toneladas, de las que 103.630 han ido á Bélgica y á la cuenca de Luxemburgo; pero los embarques para Bélgica, en su mayor parte, se deben suponer de tránsito para Alemania.

PRECIOS CORRIENTES ESPAÑOLES

Minerales
Hierro.—Bilbao. Campanil sup. á bordo 12 á 13'6 chelines; rubio superior, 9'3 á 1. Cartagena manganesífero, 15 por 100, f. á b., 18 pesetas; sacos 50 por 100, 12 id.
Plomo.—Linares sulfuros con 78 por 100, 15 pesetas; Alcohol de hoja: 46 Kg. 19'50. Carbonatos del 50 por 100, 8'25 id.
Zinc.—Almería. Calaminas, por 51 kilos, el 30 por 100. (Unidad de más, 0'23), 1'60 pesetas. Cartagena: Blendas, 54 kilos, el 30 por 100. (Unidad de más 0'19), 1 id.

Metales
Plomo.—Cartagena quintal de 46 kilogramos, 24'10 pesetas.
Plata.—Cartagena, onza, 4 pesetas.
Hierros.—Lingote en Bilbao, fundición T., 146 pesetas; para pudelar, 142 id.

HUMILDAD

Novela en octavo, por Gabriel Baleriola.

Se vende en casa de la señora Viuda é Hijos de Seiquer, en la Plateria, y en la Administración de este periódico.

Precio: Una peseta ejemplar.

